



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

En este Ayuntamiento se sigue expediente de desafectación del edificio público escolar de dominio público denominado "Casa Maestro" para su destino a otros fines municipales y de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Méntrida.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Méntrida 15 de diciembre de 2017.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-6498